

Los límites de la Revolución Atlántica: El poder indígena, los espectros de Saint-Domingue y la conspiración de Maracaibo de 1799*

The Limits of Atlantic Revolution: Indigenous Power, Spectres of Saint-Domingue, and the Maracaibo Conspiracy of 1799

Forrest Hylton**

Miguel Durango***

Resumen: En el Maracaibo de 1799, las autoridades españolas afirmaron haber descubierto un complot revolucionario para derrocar a la monarquía española e instaurar una república siguiendo el modelo de Saint-Domingue. En los relatos históricos existentes, los funcionarios españoles, los milicianos pardos de Maracaibo y una tripulación atlántica de marineros procedentes de Puerto Príncipe desempeñan los papeles principales. Aunque los funcionarios españoles también afirmaron que los indios guajiros estaban coordinando y cooperando, estos aparecen como actores secundarios. Como los guajiros y sus aliados eran más numerosos y poderosos que cualquier grupo no indígena de la zona, y controlaban el territorio y las vías fluviales de las que dependía parte del comercio con Nueva Granada, señalamos la centralidad de los patrones indígenas de comercio, guerra, política y diplomacia para explicar los acontecimientos en este rincón del Atlántico revolucionario. Así, y con el fin de precisar los límites de la Revolución Atlántica, enfatizamos la necesidad de estudiar las microhistorias de determinados líderes guajiros y sus redes de parentesco-territorio, así como de los oficiales españoles y de los capitanes y tripulaciones de determinados barcos de las colonias europeas.

* Traduzido do inglês para o espanhol por Fidel Rodríguez Velásquez (PUC-Rio) e revisado por Forrest Hylton e Miguel Durango. Os autores agradecem os comentários de João Reis sobre uma versão anterior do texto.

** Doctor en Historia por la Universidad de Nueva York. Profesor Asociado de Ciencia Política en la Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín. Profesor visitante en la Universidade Federal da Bahia (UFBA). Correo electrónico: forresthylton@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9826-022X>.

*** Máster en Historia por la Universidad de los Andes (Bogotá). Candidato a doctor en Historia de América Latina en la Universidad de Pensilvania. Correo electrónico: emdl@sas.upenn.edu. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1717-5002>.

Palabras clave: Revolución Haitiana; Mundo Atlántico; Soberanía indígena; Venezuela y Nueva Granada; Milicias de Pardos.

Abstract: In the Maracaibo of 1799, Spanish authorities claimed to have uncovered a revolutionary plot to overthrow the Spanish monarchy and install a republic modeled on Saint-Domingue. In existing historical accounts, Spanish officials, free colored (*pardo*) militiamen in Maracaibo, and an Atlantic crew of sailors coming from Port-au-Prince play the leading roles. Although Spanish officials also claimed Guajiro Indians were coordinating and cooperating, they appear as peripheral actors. As Guajiros and their allies were more numerous and powerful than any non-Indian group in the area, and controlled the territory and waterways on which part of the trade with New Granada depended, we signal the centrality of indigenous patterns of trade, warfare, politics, and diplomacy to explain events in this corner of the revolutionary Atlantic. Thus, and in order to specify the limits of the Atlantic revolution, we argue for the need to study micro-histories of particular Guajiro leaders and their kinship-territorial networks, as well as Spanish officials and captains and crews of particular ships from European colonies.

Keywords: Haitian Revolution; Atlantic world; Indigenous sovereignty; Colonial Venezuela/ New Granada; *Pardo* militias.

Figura 1: Sinamaica y alrededores, Mapa general de la Provincia de el Hacha (1776)



Fuente: AGI, Mapas y Planos (MP), Panamá, Santafé y Quito, 190 bis.

Introducción

EL 6 DE MAYO DE 1799, dos corsarios franceses de Puerto Príncipe, el *Brutus* y el *Republican Patrol*, llegaron a Maracaibo. Capitaneados por sus dueños, dos hombres libres de color de Puerto Príncipe, los hermanos Jean Baptiste y Auguste Gaspard Boze, los dos corsarios trajeron consigo un barco británico que habían confiscado, el *Harlequin*. Con el permiso del gobernador de Maracaibo, arribaron al puerto para reparar el palo de mesana en uno de los barcos.¹

Una vez anclado, Francisco Javier Pirela, de treinta y cinco años, sastre, padre de seis hijos y subteniente de la compañía de la milicia de pardos que comandaba el padre de Pirela, subió a los barcos y conoció a los hermanos Gaspard. También conoció al alférez José Román, un mulato políglota de 20 años, procedente de St. Thomas y educado en Europa, que supervisaba el *Harlequin*. Es muy probable que Román conociera los debates republicanos antiesclavistas, así como las ideas y movimientos revolucionarios; en St. Thomas, adonde se dirigía para ver a su familia, se movía en círculos revolucionarios.² Supuestamente, entre el 6 y el 19 de mayo, Pirela, Román y los hermanos Gaspard Boze empezaron a conspirar para derrocar a la monarquía española e introducir un sistema republicano, con Pirela como nuevo gobernador de Maracaibo que daría poder a la gente de color libre. 200 milicianos pardos bajo el mando de Pirela utilizarían los incendios provocados para crear el pánico, se apoderarían de la armería y el almacén de pólvora, y asesinarían a los clérigos y nobles españoles que huyeran. La contraseña secreta de la conspiración sería "Antillen".³

Los presuntos conspiradores carecían de aliados entre la gente de color libre de Maracaibo.⁴ Según el hermano de Pirela, Román se presentó en la casa de Pirela a las 8 PM para ver a Francisco Javier, y le escribió algo en un papel.⁵ A las 9 de la noche, Pirela informó a un subordinado, el capitán de primera Tomás Ochoa, sobre el complot, con la esperanza de convencerle de que se uniera. Pero Ochoa había servido fielmente a España en Santo Domingo, y, a las 10 de la noche, había avisado al gobernador Juan de Ignacio Armada.⁶ Cuando sonó la campana de armas a las 3 de la madrugada, seiscientos milicianos pardos y blancos de Maracaibo ayudaron a apresar a la tripulación de los dos corsarios franceses y de la fragata británica, la mayoría de los cuales dormían a bordo del *Harlequin*. Los hermanos Gaspard Boze convencieron a los setenta y seis miembros de la tripulación multinacional

1 Archivo General de la Nación de Venezuela (AGNV), La Colonia, Diversos LXXIV, f. 242-251 apud MANZANILLA, Ángel. **La sublevación de Francisco Javier Pirela, Maracaibo, 1799-1800**: Una nueva perspectiva histórica e historiográfica. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 2012, p. 256-61.

2 AGNV, *La Colonia, Gobernación y Capitanía General de Venezuela* LXXX, f. 76-76v; LXXXI, f. 306-307v apud ibidem, p. 384-385, 411-412.

3 AGNV, *La Colonia, Diversos* LXXIV, f. 1-11 apud ibidem, p. 263-276.

4 AGNV, *Criminales* (C), Letra M, Segunda Pieza (SP), f. 237-238v apud BRICEÑO, Fabio. **Antillen**: La sublevación de Maracaibo de 1799. Tesis (MA) - Universidad Católica Andrés Bello Caracas, 2012, p. 282

5 AGNV, C, Letra M, Primera Pieza (PP), f. 95-95v apud ibidem, p. 254

6 Archivo General de Indias (AGI), Estado (E) 71, n. 3, f. 1-2. Véase también MANZANILLA, op. cit., p. 153.

y multiétnica para que se rindieran.⁷ A las 5 de la mañana ya estaban detenidos.⁸ Los tripulantes del *Brutus* procedían de quince lugares diferentes, entre ellos Guinea, Veracruz, Portugal, Galicia, Martinica, Puerto Cabello, Leogane, Les Cayes, Jeremias y, sobre todo, Puerto Príncipe. Entre los miembros de la tripulación de los otros barcos había hombres de color libres de Nueva York, Charleston, Guadalupe, Santo Domingo y Santo Tomás, así como hombres de Suecia, Inglaterra y Gales. Cada uno de ellos tenía al menos un miembro de Curazao.

El 20 de mayo, todos fueron juzgados inmediatamente con el telón de fondo de los ataques guajiros a Sinamaica, el único asentamiento fortificado de la guarnición española que quedaba en la península de la Guajira, al noroeste de Maracaibo.⁹ Según el gobernador Armada y su sucesor, Fernando Miyares, la conspiración había sido planeada con la cooperación de los indios guajiros, era la supuesta continuación de la conspiración descubierta en Cartagena en abril de 1799, y tenía armas, municiones y hombres esperando en Curazao y Saint-Domingue.¹⁰ Esta se convirtió en la versión oficial de los hechos e, irónicamente, en la de la historiografía nacionalista, pero las evidencias de la misma son escasas.¹¹

Este artículo sitúa el poder, la política y la soberanía de los guajiros en el centro de la historia de la conspiración de Maracaibo. Explica cómo las estructuras guajiras de justicia, los derechos de propiedad y el parentesco configuraron los patrones de conflicto con las autoridades españolas, así como la alianza y el comercio con los capitanes y las tripulaciones de los barcos no españoles. También describe las relaciones comerciales entre los líderes guajiros y los capitanes y tripulaciones de barcos de Saint-Domingue, especificando los límites de las ideas y los actores revolucionarios. Es posible que un puñado de tripulantes y Pirela discutieran la abolición de la monarquía mediante la insurrección, pero no se materializó nada tan cohesionado como una conspiración con los indios guajiros.

Por las razones que explora este ensayo, el suelo político de Maracaibo y sus alrededores no era fértil para el republicanismo revolucionario. Los estudiosos han debatido la importancia de la revolución Haitiana para los esclavos, los esclavistas y la gente de color libre en toda América, incluyendo Nueva Granada y Venezuela, pero sabemos mucho menos sobre su impacto en lugares donde predominaban los pueblos indígenas.¹² ¿Qué significó la conspiración

7 Para la composición de las tripulaciones de los barcos, véase *ibidem*, p. 166-170.

8 Véase *ibidem*, p. 172-173.

9 AGNV, *La Colonia, Gobernación y Capitanía General de Venezuela* LXVIII, f. 15 apud *ibidem*, p. 296. Una nota sobre la terminología étnica: Al igual que los términos aymara y quechua en Bolivia, la palabra wayuu procede de la etnología del siglo XIX, y se utiliza a efectos de autoidentificación desde la década de 1970. Siguiendo el uso colonial más común, nos referimos a los guajiros, aunque reconocemos que los funcionarios coloniales españoles impusieron el término a personas que no lo habrían utilizado para identificarse. Ninguno de los dos términos es totalmente adecuado a las realidades de finales del siglo XVIII.

10 AGNV, C, Letra M, PP, f. 71-73v apud BRICEÑO, op. cit., p. 251-52

11 *Ibidem*, p. 20-21.

12 DURANGO, Miguel. **Contagiando la insurrección**: Los indios guajiros y los revolucionarios franceses, 1769-1804, Tesis (M.A.) - Universidad de los Andes, Bogotá, 2013; FERRER, Ada. **El espejo de la libertad**: Cuba y Haití en la era de la revolución. Cambridge: Cambridge University Press, 2014; GEGGUS, David (org.). **El impacto de la revolución haitiana en el mundo atlántico**. Columbia: University of South Carolina Press, 2001; LASSO, Marixa. **Mitos de la Armonía**: Race and Republicanism during the Age of Revolution, Colombia 1795-1831. Pittsburgh, PA: University of Pittsburgh Press, 2007; MÚNERA, Alfonso. **El fracaso de la nación**: Región, clase, y raza en el Caribe colombiano, 1717-1821. Bogotá: Planeta, 2008[1998]; PÉREZ

de Maracaibo de 1799 y la presencia de barcos procedentes de Saint-Domingue para los indios guajiros, no conquistados y sin estado, que constituían la mayoría de los habitantes de la península de la Guajira y controlaban su territorio, incluidos los ríos y caminos por los que circulaban las mercancías comerciales? ¿Cómo se explican los encuentros de los guajiros con los capitanes y las tripulaciones de los barcos de la Saint-Domingue revolucionaria, los indígenas que los españoles llamaban Paraujanos y los colonos españoles de la guarnición de Sinamaica, al norte de Maracaibo?

Los estudiosos han entendido durante mucho tiempo la conspiración de Maracaibo teleológicamente, como uno de una serie de antecedentes de la independencia de Venezuela.¹³ Ángel Manzanilla Celis ha argumentado de forma convincente que la conspiración carecía de apoyo entre los pardos (o cualquier otra persona) en Maracaibo. El autor relata los acontecimientos que siguieron a la detención y encarcelamiento de los presuntos conspiradores. Sin embargo, Manzanilla también se ciñe a la visión de los gobernantes españoles. Fabio Briceño defiende la necesidad de mantener una distancia crítica con las fuentes coloniales, sosteniendo que los funcionarios españoles locales inculparon a hombres inocentes: su versión de los hechos fue ratificada por la Audiencia de Caracas, el máximo tribunal de la colonia y el Consejo de Indias de Sevilla. Más recientemente, Cristina Soriano demuestra que muchos *pardos* de Maracaibo eran propietarios de esclavos y, por lo tanto, se habrían opuesto a la abolición, pero, en su opinión, los marineros acusados de conspirar tenían como motivo objetivos políticos revolucionarios más amplios que el saqueo. Aline Helg señala que la cooperación política entre los guajiros y los capitanes y tripulaciones de los tres barcos fue producto de una imaginación española exagerada. Clément Thibaud menciona estos contactos como prueba de cómo la Revolución haitiana afectó a actores cuyos objetivos fueron diferentes de la abolición.¹⁴

Como suele ocurrir con los pueblos indígenas en la historia Atlántica la presencia de los guajiros en la conspiración de Maracaibo ha sido una nota marginal.¹⁵ Parece que los

MORALES, Edgardo. **El gran diablo hecho barco**: Corsarios, esclavos, y revolución en Cartagena y el Gran Caribe, 1791-1817. Bucaramanga: UIS, 2012; PÉREZ MORALES, Edgardo. **Sin límites para su influencia**: Los corsarios de Cartagena y el Caribe sin amo en la era de las revoluciones. Nashville, TN: Vanderbilt University Press, 2018; RUETTE-ORIJUELA, Krisna y SORIANO, Cristina. Recordando la rebelión de los esclavos de Coro: Memoria histórica y política en Venezuela. **Etnohistoria** v. 63, n. 2, p. 327-350, 2016.

- 13 BESSON, Juan. **Historia del estado Zulia**. V. 1. Maracaibo: Editorial Hermanos Belloso Rossell, 1943, p. 9-11, 298-303; MAGALLANES, Manuel Vicente. **Luchas e insurrecciones en la Venezuela colonial**. Caracas: Editorial Tiempo Nuevo s.a., 1972, p. 7-10, 140-143; SALCEDO-BASTARDO, J.L. **Historia fundamental de Venezuela**. Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca Caracas 1972, p. 184, 193-197, 210; BRITO FIGUEROA, Federico. **El problema de tierra y esclavos en la historia de Venezuela**. 2ª ed. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la biblioteca, 1985, p. 205, 234-236.
- 14 SORIANO, Cristina. **Mareas de la Revolución**: Información, insurgencias y la crisis del dominio colonial en Venezuela. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2018, p. 186-195; HELG, Aline. A Fragmented Majority: Indios y esclavos en el Caribe colombiano durante la revolución haitiana. *En*: GEGGUS, David (org.). **The Impact of the Haitian Revolution in the Atlantic World**. Columbia: University of South Carolina Press, 2001, p. 157-175; THIBAUD, Clément. **Libérer le Nouveau Monde**. La fondation des premières républiques hispaniques (Colombie et Venezuela, 1780-1820). Bécherel, Les Perséides, Le monde Atlantique, 2015, p. 124-126.
- 15 MCDONNELL, Michael. Introducción: Repensando la era de la revolución. **Atlantic Studies** v. 13, n. 3, p. 301-14, 2016; BAHAR, Matthew R. People of the Dawn, People of the Door: Los piratas indios y el robo violento de un mundo atlántico. **Journal of American History**, v. 101, n. 2, p. 401-426, 2014; BUSHNELL, Amy Turner.

investigadores aún no han mirado a Maracaibo a través de la lente del poder y la política guajira. Nuestro ensayo pone en primer plano la agencia guajira en la creación de un Atlántico revolucionario, aunque en última instancia cuestionamos la eficacia de las categorías etno-raciales abstractas, y advertimos que no se debe considerar a los guajiros como un sujeto unitario. Aunque las nuevas ideas radicales sobre la libertad, la abolición y la igualdad racial circularon efectivamente junto con los barcos, los marineros y las mercancías, su impacto dependía de las configuraciones previas de poder social en las que se insertaron.¹⁶

Nadie alegó que los esclavos de Maracaibo participaran en las conspiraciones. Además, un abismo político separaba a los milicianos negros libres monárquicos de Maracaibo, que se contaban por centenares, y a los republicanos libres de Saint – Domingue y del Caribe no español, que eran varias docenas. Estos términos político – jurídicos no habrían tenido sentido en la formación social matrilineal basada en el parentesco en la que los indios guajiros no conquistados se produjeron y reprodujeron a sí mismos, en parte mediante la incorporación de cautivos africanos a las redes familiares, la reexportación de otros al Caribe o al interior de los Andes y la exportación de cautivos indígenas.

La primera sección describe la Guajira – una península en el extremo norte de Sudamérica, de la que Maracaibo forma la esquina sureste – y detalla los conflictos entre los guajiros y los colonos cercanos a Maracaibo, así como la cooperación económica entre los guajiros y los capitanes y tripulaciones de los barcos de Saint-Domingue en la década de 1790. La segunda sección narra la conspiración de Maracaibo en el contexto atlántico, analizando las diferencias político-ideológicas entre la gente de color libre de diferentes partes del Caribe y más allá. Al revisar los itinerarios de los barcos y las personas involucradas en la conspiración, la tercera sección ofrece un relato de la conspiración que cuestiona la versión oficial de los hechos. En la conclusión se señalan las implicaciones teóricas y metodológicas de los resultados del trabajo.

El País Guajiro

LOS INDIOS GUAJIROS eran el grupo humano más rico, poderoso militarmente y numeroso de la región de Maracaibo, con unos 40.000 miembros y al menos 7.000 guerreros armados con rifles y arcos y flechas.¹⁷ Al igual que los kunas del Darién o los mosquitos de Nicaragua, los

La América indígena y los límites del mundo atlántico, 1493-1825. En: GREENE, Jack y MORGAN, Phillip (org.). **Atlantic History: A Critical Appraisal**. New York: Oxford University Press, 2009, p. 191-222; COHEN, Paul. ¿Hubo un Atlántico Amerindio? Reflexiones sobre los límites de un concepto historiográfico. **History of European Ideas** v. 34, n. 4, p. 388-410, 2008.

16 Al precisar los límites de las corrientes de pensamiento y acción revolucionarias atlánticas, pretendemos complementar y ampliar el trabajo pionero de Julius Scott, Marcus Rediker y Peter Linebaugh. REDIKER, Marcus y LINEBAUGH, Peter. **The Many-Headed Hydra: Sailors, Slaves, Commoners, and the Hidden History of the Revolutionary Atlantic**. Boston: Beacon Press, 2000; SCOTT, Julius. **The Common Wind: Afro-American Currents in the Age of the Haitian Revolution**. New York: Verso, 2020.

17 Para las cifras de población guajira, véase BARRERA MONROY, Eduardo. Mestizaje, comercio y resistencia: La Guajira durante la segunda mitad del siglo XVIII. Bogotá: ICANH, 2001, p. 235-37, basado en fuentes del Archivo General de la Nación de Colombia (AGNC), Colonia, Milicias y Marina (MM) 119, f. 375-378; MM 124,

guajiros no existían como grupo étnico separado antes del contacto con los europeos y, tras el impacto de las epidemias, fusionaron múltiples etnias y esclavos fugitivos en un solo pueblo en el momento de su aparición, a mediados del siglo XVI. Así, los guajiros parecen haber nacido de una zona de fragmentación similar a la que dio lugar a los choctaw, los chickasaw y los creek, grupos que también absorbieron a los esclavos fugitivos en el momento de su aparición, tras las epidemias en la Florida española, Luisiana y Nueva España.¹⁸

Al igual que los comanches y los apaches en Nueva España, los guaycurúes en el Chaco o los mapuches en la Patagonia, en el siglo XVIII, los mercaderes-guerreros guajiros más poderosos eran pastores ecuestres.¹⁹ Su economía incluía la exportación de esclavos Cocina, sal, perlas, madera, mulas, caballos y, sobre todo, ganado vacuno, y la importación de armas, municiones, pólvora, textiles, licores, tabaco, productos alimenticios y esclavos africanos.²⁰ Aunque los funcionarios españoles se referían con frecuencia a la nación guajira y trataban de crearla, los guajiros vivían en una sociedad descentralizada situada en un entorno semiárido. Los *eiirru'kú*, o clanes matrilineales (la traducción es inexacta), se componían de familias extendidas más pequeñas llamadas *apü'shis*, que practicaban la trashumancia y se disputaban microterritorios y microsoberanías, así como el control de microclimas con acceso a agua dulce. Este modelo de vida social les ayudó a mantener la autonomía frente a las potencias europeas: en ausencia de un liderazgo centralizado, ninguna estrategia de divide y vencerás funcionaría. Sin embargo, también significaba que la vida social, política y económica de los guajiros se caracterizaba por el faccionalismo endémico, la competencia y las disputas por los derechos de propiedad de los rebaños, los pastos y los puertos, regulados por las estipulaciones legales guajiras sobre la reparación de daños.²¹

El poder estaba determinado por el tamaño de los rebaños, la amplitud y el alcance territorial de las redes de parentesco y, sobre todo, el agua dulce, los pastos y los puertos que una familia extensa (*apü'shi*) o un clan (*eiirru'kú*) podían utilizar y comercializar. Para bloquear el comercio con los barcos británicos, franceses y holandeses en el lado oriental de

f. 532-585; MM 138, f. 860; NARVÁEZ DE LA TORRE, Antonio. Escritos de dos economistas coloniales: don Antonio de Narváez y La Torre y don José Ignacio de Pombo. Bogotá: Banco de la República, 1965, p. 35-36; SILVESTRE, Francisco. Descripción del reino de Santa Fe de Bogotá 1789. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1950, p. 83.

18 WEBER, David. **Barbaros**: españoles y sus salvajes en el siglo de las luces. New Haven, CT: Yale University Press, 2005, p. 249. SCHWARTZ, Stuart; SALOMON, Frank. New Peoples and New Kinds of People: Adaptation, Readjustment, and Ethnogenesis in South American Indigenous Societies. En: SCHWARTZ, Stuart; SALOMON, Frank (org.). **Cambridge History of the Native Peoples of the Americas**, v. III, part 2. Cambridge: Cambridge University Press, 1999. p. 443-501.

19 WEBER, op. cit., p. 71-75, 86.

20 BARRERA MONROY, op. cit., p. 38-45.

21 Para una comprensión española del derecho guajiro en el siglo XVIII, véase ROSA, José Nicolas de la. **Floresta de la Santa Iglesia de catedral de la ciudad y provincia de Santa Marta**. Barranquilla: Publicaciones de la Biblioteca Departamental del Atlántico, 1945[1741], p. 280-281. Para el mejor tratamiento antropológico del derecho guajiro, véase GUERRA, Weidler. **La disputa y la palabra**: La ley en la sociedad wayuu. Bogotá: Ministerio de la Cultura, 2002. Ver también, BARRERA MONROY, op. cit., p. 45-50; BOLINDER, Gustaf. **Indios a caballo**. London: Dennis Dobson, 1957, p. 91-102; CAMACHO, Alvaro; SEGURA, Nora. La institución jurídica. En: GUHL, Ernesto (org.). **Indios y blancos en la Guajira**. Bogotá: Tercer Mundo, 1963. p. 89-114; GOULET, Jean. **Organización social y religión guajiras**. Tesis de doctorado inédita, Universidad de Yale, 1978; WESTON, Julian A. **The Cactus Eaters**. Londres: H.F.&G. Witherby, 1937, p. 159-169.

la península de la Guajira, donde la guardia costera española estaba ausente, en 1774 los funcionarios españoles fundaron Sinamaica como un asentamiento fronterizo de guarnición, con 63 familias y 216 personas. El objetivo era proteger Maracaibo de la invasión guajira y garantizar los derechos de propiedad coloniales sobre el ganado y las tierras de las haciendas. Aunque Sinamaica se concibió como el baluarte de la colonización española, la mayoría de los colonos eran zambos y mulatos mestizos de madre no guajira, más que españoles o criollos, de los que había pocos fuera de Riohacha y Maracaibo.

La zona de la costa guajira cercana a Sinamaica era una de las más transitadas por barcos no españoles. La estrategia española llevó a la construcción de una serie de guarniciones fronterizas en la década de 1770, ninguna de las cuales resultó viable, ya que los guajiros las asediaron, expulsando a los colonos.²² Riohacha se vio amenazada por la invasión guajira en 1789, y en 1790 los españoles abandonaron Pedraza, un asentamiento en el camino entre Riohacha y Maracaibo. Entre 1790 y 1792, España transfirió la jurisdicción de Sinamaica a la Capitanía General de Venezuela, con sede en Caracas y administrada desde Maracaibo, situada al sur de Sinamaica. Así, en 1799, Sinamaica era el único asentamiento fortificado de España que quedaba en la península de la Guajira (un territorio del tamaño del actual Alagoas).²³

Los ataques guajiros en Sinamaica en 1799 se debieron a la violación por parte de los españoles de la ley guajira, que estipulaba que la familia extendida de un atacante tenía que pagar los daños -en forma de ganado y otros productos (perlas, textiles y joyas especialmente)- a la familia de las víctimas, o de lo contrario se producía una venganza. Concretamente, en 1797, un oficial español en Sinamaica disparó y mató a un hombre conocido como "El Negro", que supuestamente intentó robar el arma del español.²⁴ Según los términos de la ley guajira, todos los funcionarios y colonos españoles eran responsables, y no el funcionario español individual. "El Negro" era hermano de Yaurepara y Parieme, los dos líderes guajiros más importantes de la zona de Sinamaica. Lo más probable es que "El Negro" fuera un zambo: hijo de madre guajira y padre de ascendencia africana. El linaje de su madre lo convirtió en guajiro y lo puso en conflicto con los colonos, algunos de los cuales eran zambos con madres no guajiras.²⁵ Este contraste indica la complejidad de las identidades étnico-raciales y las solidaridades políticas en la Guajira de la época de la Revolución, o quizás su simplicidad: en una sociedad matrilineal, la lealtad se definía por el parentesco a través de la línea materna y la autoridad ejercida por los hermanos de la madre.

22 BARRERA MONROY, op. cit., p. 197-210; HYLTON, Forrest. The Sole Owners of the Land': Empire, War, and Authority in the Guajira Peninsula, 1761-1779. *Atlantic Studies*, v. 13, n. 6, p. 315-344, 2016; KUETHE, Alan. La campaña de pacificación en la frontera de Riohacha, 1772-1779. *Hispanic American Historical Review*, v. 50, n. 3, p. 467-481, 1970; KUETHE, Alan. *Military Reform and Society in New Granada, 1773-1808*. Gainesville, FL: University of Florida Press, 1978, p. 130-137; POLO ACUÑA, José. *Indígenas, poderes y mediaciones en la guajira en la transición de la colonia a la república*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2012, p. 183-230.

23 POLO ACUÑA, op. cit., p. 170-172, 235, 276.

24 AGNC, Colonia, *MM* 81, f. 675.

25 POLO ACUÑA, op. cit., p. 83.

El liderazgo zambo era una característica importante del país guajiro cerca de Sinamaica, así como una de las características distintivas de la subregión. Aunque se sabe poco sobre "El Negro", aparte de sus relaciones de parentesco, es posible que fuera como Martín Rodríguez, un zambo aliado de Yaurepara y Parieme, cuyo padre era de Riohacha y su madre era guajira de Cojoro – uno de los puertos más importantes de la Guajira para el comercio con barcos británicos, holandeses y franceses, al norte de Sinamaica. Rodríguez vendía ganado en Riohacha y telas y licores en Cojoro, y una de sus esposas vivía en Sinamaica. Dominaba el inglés y el holandés y/o el papiamento, había estado en Jamaica y, muy probablemente, en Curazao.²⁶

Autoridades guajiras como Martín Rodríguez, Yaurepara y Parieme se consideraban soberanos. En 1798, los líderes guajiros viajaron a *Les Cayes* para comerciar y festejar, y regresaron vestidos a la última moda francesa.²⁷ Ese mismo año, Yaurepara fue recibido con honores en Riohacha y Maracaibo, ya que las autoridades españolas se vieron obligadas a aceptar la ley guajira. Como escribió el gobernador de Maracaibo a su homólogo de Riohacha:

“Tengo en esta ciudad a Yaurepara, con una numerosa comitiva con el cual se han revalidado las mismas condiciones pactadas... pagándose mutuamente los agravios recibidos conforme a sus leyes, y costumbres a saber: por la parte de ellos a nosotros, treinta mulas, diez caballos, y quince vacas; y por la nuestra a ellos, todo lo que había pedido antes y... con algunas otras cosas que ha ido aumentando; pero porque en esta ciudad no se saben hacer las Águilas de Oro a su modo, se ha convenido Yaurepara en recibir las dos que pide y se le han prometido en esa ciudad”.²⁸

Cabe destacar el hecho de que el pago de los daños se calculaba según la ley guajira, no la española. Las águilas doradas simbolizaban y sellaban los pactos de paz para poner fin al conflicto; a pocos objetos se les asignaba mayor valor en la cultura guajira. Así pues, la cita anterior ilustra lo dramáticamente sesgadas que estaban las relaciones de poder a favor de Yaurepara, Parieme y sus parientes guajiros, así como la claridad con que algunos funcionarios españoles entendían la ley guajira en relación con los derechos de propiedad y la pérdida de vidas humanas.

Como el Gobernador de Riohacha, José Medina Galindo, sabía por experiencia, el respeto a la ley guajira era la clave para la paz y la prosperidad de todos los que no eran de madres guajiras – españoles, criollos, negros, zambos y mulatos –, así como de los propios guajiros. Medina Galindo describió a los guajiros de la siguiente manera:

“En el instante que echasen en tierra alguna tropa, armas municiones para ellos, hallarían otros ocho, o diez mil hombres de armas robustos, sobrios, duros, aguerridos, enemigos acérrimos nuestros, acostumbrados y prácticos del país, en que encontrarían abrigo, carnes en abundancia, y algunos refrescos, y muy pocas tropas, milicias, ni gente que se les opusiera”.²⁹

26 AGNV, *Gobierno y Capitanía General LXXX*, f. 78-78v apud MANZANILLA, op. cit., p. 386-387; Archivo General de Simancas (AGS), *Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra (SGU) 7186*, n. 27, f. 10- 14.

27 AGNC, Colonia, *MM 59*, f. 913-914.

28 AGNC, Colonia, *Consulados (C) 3*, f. 588-589.

29 AGNC, Colonia, *MM 39*, f. 1040; *Miscelánea (M) 31*, f. 642-648.

Medina reconoció la superioridad militar guajira. En 1799, Martín Rodríguez, Yaurepara y Parieme firmaron un tratado con los españoles basado en el pago de daños por la pérdida de vidas humanas. Los guajiros se comprometieron a no llegar armados a Sinamaica y a dejar que los españoles recorrieran el territorio guajiro sin pagar tributos ni peajes. Sin embargo, poco después de la firma del pacto, los españoles mataron a dos importantes líderes guajiros sin pagar daños, por lo que los guajiros mataron a cuatro colonos y se apropiaron de 2.000 cabezas de ganado.³⁰ Los oficiales españoles secuestraron entonces a una mujer, pariente de Yaurepara. Plenamente consciente de las posibles consecuencias de la escalada del conflicto al violar las leyes de guerra guajiras, que establecían que las mujeres y los niños estaban exentos, el gobernador de Riohacha instó al de Maracaibo a que la dejara marchar, sin éxito.³¹

Incluso cuando los ataques guajiros en Sinamaica se intensificaron entre el 1 y el 20 de mayo de 1799, los funcionarios españoles no los relacionaron inicialmente con la supuesta conspiración del 19 de mayo en Maracaibo.³² Más bien, el gobernador de Riohacha culpó al gobernador de Maracaibo de los brotes de cuatrismo y violencia guajiros, y los consideró una consecuencia de la violación de los acuerdos de paz. Al carecer de experiencia en el comercio, la lucha y la negociación con los guajiros, el Gobernador de Maracaibo instó a la Corona a repetir la política de asalto frontal preconizada a mediados de la década de 1770.³³ Las cabezas más frías de Riohacha sabían lo destructivo que sería este método. La cuestión de la soberanía española era, pues, de jurisdicción, no sólo entre las autoridades coloniales y los líderes guajiros, sino entre las propias autoridades coloniales.

Tiempos revolucionarios

EN ESTOS AÑOS de guerra generalizada en el Caribe, los barcos franceses, holandeses y daneses llegaron a Maracaibo como aliados; hasta abril de 1799, los barcos estadounidenses llegaron como neutrales. Después de que los británicos capturaran Trinidad en 1797, los corsarios británicos amenazaron la costa española desde Venezuela hasta las Guayanas. El Golfo de Maracaibo no fue una excepción. Sin embargo, dadas las conspiraciones de inspiración francesa entre los esclavos descubiertas en Cuba y Santo Domingo en 1795, así como los levantamientos de esclavos en Coro, Curazao, Granada, St. Vincent y Dominica ese mismo año, las autoridades españolas estaban preocupadas por la posibilidad de un contagio revolucionario, especialmente después de descubrir una conspiración republicana en La Guaira y Caracas en 1797; otra en Cartagena, planeada para coincidir con la Semana Santa en abril de 1799, en la que los ex-esclavizados de Saint-Domingue desempeñaron el papel principal; y dos más, en Santiago de Cuba y Surinam, en abril y agosto de 1799.³⁴

30 AGS, *SGU* 7186, n. 27, f. 9, imagen (img.) 18.

31 POLO ACUÑA, op. cit., p. 175-179.

32 MANZANILLA, op. cit., p. 119-125.

33 AGS, *SGU* 7247, n. 22, f. 9-15, img. 17-30.

34 MANZANILLA, op. cit., p. 76-113.

Sin embargo, Maracaibo era sustancialmente diferente de Cartagena, Caracas y Santiago, todas ellas con grandes poblaciones de esclavos urbanos. Aunque había 10.000 esclavos en la gran región de Maracaibo, en comparación con los 40.000 de la región centrada en Caracas, la mayoría vivía en la orilla sur del lago, lejos de la ciudad, mientras que el pequeño número de esclavos que vivía en Maracaibo trabajaba como empleados domésticos y artesanos.³⁵ La gente de color libre trabajaba como artesanos, como lo demuestran en parte los que ofrecían sus servicios a bordo del *Brutus* y de la *Republican Patrol*: zapateros, sastres, costureras, vendedores de fruta, pintores, lavaderos, barberos, pequeños comerciantes y mercaderes de importación.³⁶ También trabajaban como ebanistas, carpinteros, albañiles y herreros.³⁷

Cuando existía, la cooperación entre los guajiros y los capitanes de barco de Saint-Domingue era más económica que política. Los británicos avanzaron sobre Martinica, Santa Lucía y Guadalupe, y aplicaron un bloqueo naval a Saint-Domingue entre 1792 y 1796, por lo que el comercio entre Saint-Domingue y la Guajira aumentó, especialmente desde *Les Cayes*. En 1796, por ejemplo, el año en que André Rigaud pidió ayuda al gobernador de Riohacha para aprovisionar a sus 10.000 soldados en el sur de Saint-Domingue, la guardia costera española capturó *La Hermana*, un barco de *Les Cayes*. Su tripulación llegó a la costa y se alzó en armas con los guajiros, con los que intercambiaron ganado por armas, pólvora, pedernal y licor. Con la ayuda de los guajiros, la tripulación de *La Hermana* continuó a pie hacia el norte, hasta Bahía Honda, donde esperaban encontrarse con otros barcos de *Les Cayes*.³⁸

Para las autoridades españolas, a mediados de 1799, había "pistas irrefutables" sobre una gran conspiración con aliados en Caracas, Cartagena, Curazao, Saint-Domingue.³⁹ Dos años antes, los españoles descubrieron una conspiración republicana en Caracas y La Guaira.⁴⁰ En abril de 1799 se descubrió otra en Cartagena, dirigida por los esclavizados. Manuel Yturen, un sargento de la milicia negra, informó de un complot planeado por gente de Saint Domingue, que contaba con el apoyo de la población local. Supuestamente, los rebeldes querían asesinar a los blancos y saquear el tesoro real.⁴¹ Había rumores de que los conspiradores de Maracaibo habían solicitado personas y suministros a Curaçao.⁴² Los marineros confraternizaron con un grupo de indios guajiros, aunque no con el grupo que atacó Sinamaica. Además, los franceses habían supuestamente proporcionado armas de fuego,

35 BRICEÑO, op. cit. , p. 85.

36 Ibidem, p. 146.

37 PONS, François Raymond Joseph de. **Viajes por partes de América del Sur** 1801, 1802, 1803 y 1804; Contiene una descripción de la Capitanía General de Caracas, con un relato de las leyes, el comercio y las producciones naturales de ese país; así como una visión de las costumbres y los modales de los españoles y los indios nativos. Londres: R. Phillips, 1806, v. 2, p. 278-280.

38 DURANGO, op. cit., p. 50-62.

39 AGNC, Colonia, *MM* 15, f. 164.

40 Archivo General de Indias (AGI), *E* 58, n. 30; *E* 67, n. 67.

41 AGI, *E* 52, n. 76; *E* 52, n. 81; *E* 58, N. 29; *E* 71, n. 3; AGS, *SGU* 7247, n. 26. Véase también: HELG, op. cit., p. 157-175.

42 AGNC, Colonia, *MM* 15, f. 164-165.

municiones y dos "piezas de artillería" para derrocar a Sinamaica.⁴³ Los británicos también estaban supuestamente involucrados, trabajando a través del líder zambo Martín Rodríguez, así como de Yaurepaura, suministrándoles armas en Cojoro.⁴⁴

El gobernador de Cartagena insistió en conocer los nombres de quienes habían servido de traductores e intermediarios para seducir a los indios. También le preocupaba el número de *parcialidades* que habían planeado atacar Sinamaica.⁴⁵ Los testigos dijeron que los marineros intercambiaban bienes con los indios en las costas. Nadie mencionó planes de insurrección.

La relación era más bien económica que política, implicando la reproducción social inmediata y no los complotos revolucionarios. Según varios testimonios, el barco sufrió una avería técnica tras ser cazado por un barco inglés cerca de la Guajira. A falta de alimentos, los corsarios navegaron hasta la costa guajira para tomar o comprar ganado.⁴⁶ Al igual que los intercambios anteriores entre marineros y guajiros, estos últimos proporcionaban a los primeros carne y agua para que pudieran continuar su ruta marítima.⁴⁷

Silvestre Castro, el guía de Curazao, declaró que después de que se rompiera el palo de mesana de la *Republican Patrol*, navegaron hasta el Cabo de la Vela y luego a los puertos de barlovento. En tierra, continuó Castro, observaron algunas reses. Compraron dos.⁴⁸ Las fuentes no arrojan luz sobre lo que hablaron con los guajiros. Sin embargo, las declaraciones mencionan el punto exacto de encuentro, Chimare, un importante puerto guajiro, alejado de Sinamaica. Castro declaró: "estando en Chimare [...] me utilizaron como intérprete para comerciar con los indios, que les dieron vacas a cambio de pólvora, balas y fusiles". Los capitanes Jean Baptiste y Auguste Gaspard Boze, el comerciante de café francés Francois Nouel, el maestro de armas Ramón Camaret y Jacob Gómez, el segundo capitán de Curazao, bajaron a caballo con los indios. Augusto Gaspard Boze regaló su sombrero de paja de La Habana a los indios, junto con un pañuelo, algunas camisas y aguardiente de caña, y recibió a cambio varias cabras y un buey. Parece que se trataba de un clásico intercambio de regalos.⁴⁹ Un testimonio de años anteriores mencionaba que el ganado en Chimare era tan vasto que era "imposible de contar".⁵⁰

Chimare era un punto nodal del pueblo guajiro, del poder y de la prosperidad, y es posible que los líderes ya supieran de los ataques planeados contra Sinamaica. Para evitar más conflictos, los líderes guajiros solían comunicar las noticias y los rumores de ataques inminentes a sus familiares para que evacuaran a las mujeres. Por lo tanto, los ataques

43 AGNC, Colonia, *MM* 15, f. 164-165; AGNV, La Colonia, *Gobernación y Capitanía General LXXIX*, f. 6 apud MANZANILLA, op. cit., p. 368.

44 AGS, *SGU* 7186, n. 27, f. 16, img. 31.

45 AGNC, Colonia, *MM* 15, f. 586-587; *MM* 19, f. 1056-1061; *M* 136, f. 136.

46 AGNV, Gobierno y Capitanía General, *C*, f. 42-43 apud BRICEÑO, op. cit., p. 245-246.

47 DURANGO, op. cit.

48 AGNV, Gobierno y Capitanía General, *C*, f. 64 apud BRICEÑO, op. cit., p. 247.

49 AGNV, Gobierno y Capitanía General, *C*, f. 42-43 apud BRICEÑO, op. cit., p. 245-246.

50 AGNC, Colonia, *Historia Civil (HC)* 20, f. 521.

ocasionales de los españoles no solían sorprender a quienes tenían lazos de parentesco que se extendían a lo largo y ancho de la península, y los rumores de Sinamaica podrían haber llegado a Chimare. Sin embargo, a más de cuatro días de viaje de Sinamaica, Chimare habría estado demasiado lejos para que los líderes participaran incluso si hubieran sabido de los ataques planeados.⁵¹ Aunque la comunicación entre las diferentes *parcialidades* era posible, incluso probable, el gobernador de Riohacha señaló que los guajiros de Chimare y Sinamaica no formaban parte de la misma *parcialidad*.⁵²

Sinamaica y sus alrededores tenían sus propios líderes y representantes: Yaurepara y Parieme. Como subyugaron las autoridades de Nueva Granada, los guajiros eran diversos y había múltiples tensiones entre ellos. Rara vez, o nunca, actuaban como un grupo único, de modo que la categoría de "nación guajira" reflejaba el imaginario de ciertos funcionarios españoles, más que la realidad política.⁵³ El gobernador Medina Galindo argumentó que los indios de Chimare y otras partes de la provincia de Riohacha no participaron en la confrontación de Sinamaica. No había ningún incentivo para que lo hicieran: suprimieron los últimos asentamientos de la guarnición española en su territorio, y los regalos de Riohacha a destacados líderes guajiros siguieron fluyendo, manteniendo así los lazos diplomáticos y comerciales de cooperación en lugar de conflicto en la mayor parte de la península. Sin embargo, las autoridades españolas de Maracaibo mantuvieron la idea de una conspiración argumentando que la simultaneidad del complot en la ciudad y los ataques dirigidos por los indios guajiros en Sinamaica revelaban una coordinación. Cuando Pirela reveló el complot, los regulares españoles ya se habían trasladado al oeste para proteger el asentamiento español, y estaban dispersos por el resto de la colonia. Por ello, Maracaibo había reducido el número de soldados y oficiales que protegían la ciudad. Debido a la falta de hombres armados, el gobernador utilizó milicias formadas por unos 800 vecinos, 400 de ellos pardos. Así, la idea de que la ciudad estaba casi indefensa, y la coincidencia de los acontecimientos en Sinamaica y Maracaibo, llevaron a las autoridades españolas a argumentar que los guajiros y los capitanes y marineros franceses de todo el Atlántico estaban trabajando juntos para hacer la revolución, como en Saint-Domingue.⁵⁴

Aunque Maracaibo creció rápidamente junto con gran parte del litoral venezolano a finales del siglo 18, era una isla capitalista mercantil de unos 22.000 habitantes rodeada por un mar no capitalista (Caracas, en cambio, se encontraba en el corazón del cinturón de plantaciones de exportación de cacao, basado en la mano de obra esclava). El interior inmediato de Maracaibo estaba compuesto por ranchos de ganado, que rápidamente dieron paso a la sabana de Maracaibo, territorio al norte y al oeste controlado por los guajiros.⁵⁵ De este modo, Maracaibo era un enclave y un punto de unión, que enlazaba el imperio español

51 AGI, E 61, n. 47, img. 24.

52 POLO ACUÑA, op. cit., p. 80-83.

53 AGNC, Colonia, MM 19, f. 1058-1059.

54 AGI, E 7, n. 3, f. 23-24, img. 9; AGNC, Colonia, MM 19, f. 1056-1061.

55 PONS, op. cit., p. 279.

con la economía atlántica más amplia. En 1799, unos setenta y siete barcos venían o iban a La Habana, Veracruz, Cartagena, San Juan, Guadalupe, Martinica, Santo Tomás y Jacmel en Saint-Domingue, así como a Baltimore y Filadelfia.⁵⁶

Sin embargo, no podemos entender Maracaibo sin situarla también en relación con la península guajira y los sistemas hidrográficos de otros grupos indígenas que vivían fuera de la ciudad. A diferencia de Riohacha, una ciudad portuaria española de 4.000 habitantes al noroeste de Maracaibo, que dependía en gran medida del contrabando, Maracaibo era un centro de comercio lícito con el interior andino de Nueva Granada – en café, cacao, azúcar, sebo y cueros, maderas duras, sal, añil y aceite de coco – y con otros puertos españoles en Venezuela, como La Guaira y Puerto Cabello. Sin embargo, sin el consentimiento de los nativos, estas mercancías no llegaban a Maracaibo, ya que los patrones de parentesco de los indígenas regulaban el acceso a la mano de obra, así como el movimiento de las mercancías. Para llegar a la ciudad portuaria, los productos agrícolas debían pasar primero por una compleja red de caminos, lagos y ríos que atravesaban el extremo sureste del territorio guajiro, controlado por grupos menos numerosos y poderosos: Aliles, Toas y Zaparas.

A diferencia de los comerciantes locales y los funcionarios de la corona en Riohacha, cuya tradición de comercio, lucha y negociación con los líderes guajiros se remontaba a siglos atrás, sus homólogos en la Capitanía General de Venezuela tenían poca experiencia.⁵⁷ Para los españoles en Riohacha, había diferentes naciones entre los guajiros. Antonio Arévalo, que viajó por toda la península en misiones diplomáticas en 1776, englobó a diferentes grupos en el término Guajiro, que opuso al de Cocina. También caracterizó *las parcialidades* como vínculos político-territoriales de microsoberanía más que como divisiones étnicas o culturales. En su descripción de los pueblos que viven en las cercanías de Maracaibo, destacó a sus líderes y topónimos.⁵⁸ Las autoridades de Riohacha reconocieron que el término guajiro abarcaba un grupo diverso de personas: su énfasis estaba en los vínculos políticos, las fricciones y los lazos de parentesco entre los líderes.

En cambio, los funcionarios de Maracaibo, que vivían más cerca del límite exterior del territorio guajiro, donde éste se adentraba en el territorio de varios grupos indígenas más pequeños, subrayaban las diferencias protoétnicas.⁵⁹ A veces, los misioneros y las autoridades españolas de Maracaibo se referían a los habitantes de las cercanías del río Sucuy y de los lagos como aliles y sinamaicas (véase la figura 1). Por ejemplo, en su descripción de las *naciones gentiles* en toda la provincia de Maracaibo, Fray Andrés de los Arcos, jefe de las misiones capuchinas en Maracaibo, mencionó la presencia de sinamicas "en la vega del río Sucuy al norte de la ciudad de Maracaibo", "los Aliles "en las tierras de la orilla de la

56 BRICEÑO, op. cit., p. 31-32, 317-318; MANZANILLA, op. cit., p. 62.

57 POLO ACUÑA, op. cit., p. 178-179.

58 ARÉVALO, Antonio. **La pacificación de la provincia del Río del Hacha [1770-1776]**. Bogotá, El Áncora 2004 [1770-1776], p. 265-270.

59 AGS, *SGU 7072*, n. 10, f. 60-61, img. 216-218. AGNV, La Colonia, *Gobernación y Capitanía General*. LXXVIII, f. 7v apud MANZANILLA, op. cit., p. 286.

pequeña laguna formada por el río mencionado", mientras que los Cocinas habían llegado a "las márgenes del gran lago de Maracaibo".⁶⁰ En este relato de la segunda mitad del siglo XVIII, la presencia de los Cocinas se entiende como reciente en comparación con los Aliles y Sinamaicas. Esto podría indicar que estaban siendo empujados hacia el sur por el avance guajiro hacia su tierra "tradicional" entre los Montes de Oca y Parauje, un puerto en la costa.

El término paraujano es uno de los más confusos de la nomenclatura étnica española, normalmente asociado a los añú, un grupo indígena de Venezuela con similitudes lingüísticas con el pueblo wayuu contemporáneo (al que los españoles llamaban "guajiros"). En *wayuunaiki* (la lengua wayuu), Paraujano significa pescadores o personas que vivían cerca del mar.⁶¹ También es un término despectivo utilizado para referirse a la gente pobre que se alimentaba de pescado en una sociedad en la que el ganado tenía la llave de la riqueza y el poder político-militar. Algunos estudiosos relacionan el actual Añú con el término Paraujano utilizado por las autoridades españolas a finales del siglo XVIII y principios del XIX. Sin embargo, parece que los funcionarios españoles de Riohacha y Maracaibo utilizaban este término para referirse a las personas que vivían en Parauje. Por lo tanto, lo que solemos considerar como denominaciones "étnicas" eran unidades territoriales-políticas.⁶²

Para las autoridades de Riohacha, los indios de Parauje formaban parte de la sociedad guajira y no constituían un grupo étnico. Por lo tanto, el nombre de Paraujano podría no haber sido aplicado a los considerados hoy como Añú. Yaurepara y Parieme, líderes del asalto a Sinamaica, fueron llamados "Guajiros de Cojoro", "Guajiros de Parauje" y "Paraujanos".⁶³ Uno de los oficiales españoles afirmó que los paraujanos eran "una parte de ese conjunto que regularmente entendemos como guajiros".⁶⁴ Por lo tanto, este término se refería a los habitantes de Parauje, entendidos como parte de la "nación guajira".⁶⁵

Aunque la mayoría de los grupos que los funcionarios españoles designaban se reconocían como parte de "pueblos" diferentes, la diversidad no significaba aislamiento o autarquía.⁶⁶ Por el contrario, encontramos interconexiones e influencias mutuas, que superan

60 BLANCO, José Félix. **Documentos para la historia de la vida pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia**. Caracas: Impr. de "La Opinión Nacional", 1875, p. 459. Ver también: "Operaciones misiones capuchinas en Navarra y Cantabria", 6 de agosto de 1774, AGNC, M 141, f. 522, 527. Ver también: CARROCERA, Buenaventura de (OFMCap.). **Lingüística indígena venezolana y los misioneros capuchinos**. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, Instituto de Investigaciones históricas, Centro de Lenguas Indígenas, 1981; AZCONA, Tarcisio. (OFMCap.). *La antigua misión de Maracaibo confiada a los capuchinos de Navarra y Cantabria (1749-1820)*. **Príncipe de Viana**, n. 267, p. 79-126, 2017.

61 *Paraa* o *pala* significa mar, y *janu* se refiere a la gente. POLO ACUÑA, op. cit., p. 113.

62 JUSAYÚ, Miguel Ángel; ZUBIRI, Jesús Olsa. **Diccionario sistemático de la lengua guajira**. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 1988, p. 261.

63 AGS, SGU 7186, n. 27.

64 AGS, SGU 7247, n. 22, f. 11, img. 21. Ver también: AGS, SGU 7072, n. 10, bloque 2, f. 60-61, img. 216-218; AGNC, Colonia, *Caciques e Indios (CI)* 4, f. 662. Parece que las autoridades de Maracaibo y Caracas también los consideraban así. Véase, por ejemplo: AGS, 7247, n. 22; AGNV, La Colonia, *Gobernación y Capitanía General LXXVIII*, f. 152 apud MANZANILLA, op. cit., p. 328-329.

65 AGS, SGU 7072, n.10, bloque 2, f. 60-61, img. 216-218. AGNV, La Colonia, *Gobernación y Capitanía General LXXVIII*, f. 7v apud MANZANILLA, op. cit., p. 286. Como sugieren Miguel Ángel Jusayú y Jesús Olsa Zubiri, el uso del término Paraujano para referirse al pueblo Añú podría ser más reciente. JUSAYÚ y ZUBIRI, op. cit., p. 161.

66 Ver argumentos similares en POLO ACUÑA, op. cit., p. 115. Discrepamos sobre la idea de que el término *Paraujano* se refiera a una categoría étnica vigente en la época.

la idea de entidades "étnicas" distintas, únicas y estáticas, con lenguas, prácticas y territorios "propios". Parece que el panorama étnico estaba más bien lleno de gradaciones, en las que la distinción entre cocina y guajiro era crucial, pero incluso ahí, los lazos de parentesco entre algunos líderes guajiros y algunos líderes cocina desvanecían tales distinciones.⁶⁷ Tal vez podamos hablar de un continuo étnico guajiro, y posiblemente de conexiones con otras comunidades del sur, más allá de las fronteras étnicas contemporáneas.⁶⁸

Más que en las divisiones étnicas, argumentamos en la necesidad de centrarnos en líderes guajiros concretos y en sus redes de parentesco, comerciales y diplomáticas.⁶⁹ Yaurepara y Parieme, a quienes los españoles se vieron obligados a reconocer como soberanos, tenían sus áreas de influencia en la región alrededor de Cojoro y el camino real entre Riohacha y Maracaibo. También estaban cerca de los líderes indígenas que controlaban los ríos Limón y Paijana. Para atacar Sinamaica, los guajiros tuvieron que atravesar zonas controladas por otras *parcialidades* o incluso territorios étnicamente diversos.⁷⁰ Así, el ataque guajiro representaba un complejo sistema de alianzas basado en la ley guajira, el territorio y el parentesco. Como reconocieron los funcionarios españoles, la conspiración de Maracaibo de mayo de 1799 adquirió su máximo significado con el telón de fondo de los ataques guajiros a Sinamaica en mayo de 1799.⁷¹ Mientras que los funcionarios españoles temían justificadamente el impacto de la Revolución Haitiana, en todo el Gran Caribe temían también el creciente poder y soberanía indígena.

Itinerarios revisitados

¿CÓMO LLEGARON los corsarios franceses, propiedad de los hermanos Gaspard Boze, a Maracaibo desde Saint-Domingue, con un buque de guerra británico a cuestas? ¿Qué nos dice la trayectoria del viaje sobre la plausibilidad de una conspiración?

Lo primero que hay que tener en cuenta es que, autorizados por Toussaint L'Ouverture y el Directorio francés, los buques de la marina mercante seguían las rutas y los puertos de escala previstos, a menos que se encontraran con mal tiempo o con una batalla. El *Brutus* y el *Republican Patrol* sufrieron ambas cosas. Aunque representaban una fusión de comercio y guerra, los dos corsarios no buscaban el enfrentamiento militar. Sin embargo, a pesar de los múltiples retrasos a lo largo de la costa del sur de Saint-Domingue para evitar el acoso de los barcos británicos, cerca de la desembocadura del Golfo de Maracaibo, superaron a sus rivales por la supremacía en el Caribe revolucionario, apoderándose del *Harlequin*, un barco de 96 toneladas procedente de Kingston, que se dirigía a Aruba. Los británicos operaban tanto

67 Sobre las diferencias y similitudes lingüísticas, véase JUSAYÚ y ZUBIRI, op. cit., p. vi-xii, 261.

68 AGNC, Colonia, *CI* 36, f. 448, 468.

69 HYLTON, op. cit., p. 317, 319, 333.

70 POLO ACUÑA, op. cit., p. 68, 84.

71 AGNV, *La Colonia, Gobernación y Capitanía General de Venezuela LXXVIII*, f. 6-13 apud MANZANILLA, op. cit., p. 284-294.

en Jamaica como en Trinidad (capturada en 1797), y comerciaban con los daneses en Santo Tomás y con los holandeses en Aruba y Curazao, lo que permitía algo así como movimientos de pinza contra los españoles en las Antillas Menores y en Tierra Firme. Esto explica por qué los barcos tardaron sesenta días completos en llegar desde Puerto Príncipe a la Capitanía General de Venezuela.

Debido a los vientos y las corrientes del Atlántico, los hermanos Gaspard Boze y su tripulación, junto con el *Harlequin* y su tripulación – al mando de José Román, el joven alférez de navío de Santo Tomás – llegaron a Maracaibo porque su guía dijo que la ciudad ofrecía la mejor esperanza de arreglar los barcos rápidamente. España y Francia, antiguos enemigos desde 1793-95, se alinearon temporalmente contra los británicos. Sin embargo, las autoridades españolas tuvieron que conceder un permiso especial para que los corsarios pasaran por la boca del banco de arena de La Barra y entraran en el puerto (véase la figura 1). Antes de hacerlo, hicieron un inventario completo de las mercancías a bordo y comprobaron los documentos de embarque, como era habitual. Los funcionarios de aduanas (que trabajaban para una empresa privada) sabían que el propietario de la carga, consistente en café, era François Noeul, y que la carga tenía como destino St. Thomas (Desde allí, los capitanes de los barcos estadounidenses debían llevarlo a Filadelfia). El café, junto con los preciados lienzos de algodón a bordo del *Harlequin*, fueron descargados y retenidos en el depósito aduanero.⁷²

Puede que los hermanos Gaspard Boze eligieran Maracaibo por una combinación de casualidad y necesidad con respecto al mantenimiento de los barcos y sus tripulaciones, pero tuvieron que dar explicaciones a los funcionarios españoles y mostrar la documentación adecuada para poder entrar el 6 de mayo. Así, su llegada no fue una sorpresa, sino que fue anunciada a cañonazos y aprobada oficialmente. Con los barcos atracados en Maracaibo, varias decenas de trabajadores del puerto, junto con militares españoles y varios franceses residentes en la ciudad subieron a bordo, estos últimos para discutir los acontecimientos en Martinica. Otros, como Pirela y Francisco José Suárez, zapatero y sastre esclavizado que pertenecía a la autoridad eclesiástica local, fueron a coser y remendar ropa. Otros lavaban ropa, planchaban, cortaban el pelo o vendían fruta. Un hombre, que podría ser guajiro por su apellido (Puche), iba a comprar plumas.⁷³

De los que subieron a bordo de los tres barcos, tres fueron claves: Francisco Javier Pirela; Juan Sualbach, un oficial alemán del ejército español que hablaba francés, español y holandés, enviado por el gobernador de Maracaibo para observar los acontecimientos; y Suárez, que había estado en el Santo Domingo español, y podría haber presenciado la masacre de blancos en Bayajá; Suárez fue porque un marinero le debía dinero. Pirela nombró a Sualbach y Suárez, junto con el alférez José Román, capitán del *Harlequin* capturado, como autores del complot. Al ser interrogado, Suárez declaró haber oído a alguien hablar de

72 AGNV, *La Colonia, Gobernación y Capitanía General de Venezuela* LXVIII, f. 15 apud MANZANILLA, op. cit., p. 256-61.

73 BRICEÑO, op. cit., p. 146.

masacres y decapitaciones a bordo, pero no pudo especificar quién dijo qué a quién. Sualbach dijo haber oído a un mulato (¿Román?) hablar de la Martinica ocupada por los británicos y de la libertad.⁷⁴ Ninguno de los dos nombró a los hermanos Gaspard Boze en relación con la conspiración, y sólo Pirela declaró su existencia.

El 14 y 15 de mayo, Auguste, el mayor de los hermanos Gaspard Boze, escribió cartas a su madre y a su hijo: el mal tiempo les había desviado de su ruta prevista, pero sus barcos serían reparados pronto para que pudieran continuar su viaje.⁷⁵ En Curazao, Santo Tomás o Puerto Príncipe, los hermanos venderían la artillería pesada a bordo del *Harlequin* -ocho cañones con munición, además de mosquetes y municiones- junto con una gran variedad de tejidos, y el propio barco, obteniendo un beneficio mayor del previsto. Se les vio saltando y cogidos de la mano por las calles de la ciudad mientras terminaban las reparaciones.⁷⁶

Ninguna de las piezas que los funcionarios locales españoles utilizaron para hacer el caso de la conspiración cuadra. El gobernador Miyares dijo al Capitán General de Venezuela, Manuel Guevara Vasconcelos, que José Román era "cultivado y persuasivo", y su cuñado y tutor, que vino a buscar su liberación a finales de octubre de 1799, ofreciendo pagar 25.000 pesos, dijo a Miyares que había conocido a los revolucionarios Manuel Gual, José María España y Juan Bautista Piccornell en Santo Tomás. Por lo tanto, el cuñado de Román puede haber oído de primera mano los relatos de la conspiración republicana en La Guaira y Caracas en 1797, y es casi seguro que lo sabía.⁷⁷ Román puede haber conocido o no a los dos revolucionarios, pero es probable que él también conociera su intento de derrocar a la monarquía española. Sin embargo, dada su juventud, a pesar de la sofisticación ideológica y el conocimiento de los acontecimientos que pudiera poseer, su experiencia con la estrategia y las tácticas revolucionarias era necesariamente limitada.

Según Román, después de conocer a Pirela en los muelles, lo llevó a bordo del *Brutus* y le habló de la Constitución republicana francesa, así como de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, y Pirela se quejó de que, a pesar de ser un oficial de la milicia de pardos, sufría constantes faltas de respeto. Román tradujo para Auguste Gaspard Boze, y cuando Pirela pidió la ayuda de éste para instalar un sistema francés en Maracaibo, Gaspard Boze, quizás en broma, le preguntó a Pirela por qué no organizaba él mismo el levantamiento. Entonces Pirela explicó que podía hacerlo fácilmente, ya que tenía 120 hombres a su mando (de hecho, el mando de su padre), y sólo ocho o diez soldados custodiaban la armería, mientras que el almacén de pólvora sólo estaba vigilado por tres hombres, si es que lo estaba.⁷⁸ Pirela se jactaba.

74 AGNV, C, Letra M, PP, f. 5v-6v, 43 apud ibidem, p. 241-5.

75 AGNV, *La Colonia, Gobernación y Capitanía General de Venezuela* LXXVIII, f. 226-227v apud MANZANILLA, op. cit., p. 351-54.

76 BRICEÑO, op. cit., p. 196.

77 AGNV, *La Colonia, Gobernación y Capitanía General de Venezuela* LXXX, f. 76-77v; LXXXI, f. 306-7v apud MANZANILLA, p. 384-85, 411-12.

78 AGNV, C, Letra M, SP, f. 278v-281 apud BRICEÑO, op. cit., p. 288-89.

Sugirió el 19 de mayo como fecha para un levantamiento, tras la procesión de la Virgen de Chiquinquirá, patrona de la ciudad, de la que se dice que José Román se burló públicamente, generando así antipatía, sobre todo entre la clase artesanal de pardo de la ciudad.⁷⁹ En Maracaibo, la Iglesia católica era popular, racial y étnicamente inclusiva, y venerada. ¿Por qué eligió Pirela el 19 de mayo, entre todas las fechas, para derrocar a la monarquía y, por extensión, a la religión católica que la sancionaba? ¿Para maximizar el potencial de reacción popular, incluso entre los pardos?

Román y Pirela hablaban la mayoría de los días, ya que Pirela subía con frecuencia a bordo del *Brutus* en uniforme para comer con Román y Auguste Gaspard Boze, y Román y Pirela pescaban juntos.⁸⁰ Según Francisco José Suárez, el zapatero-sastre esclavizado, Gaspard Boze se quejaba del aire de superioridad que desprendían los oficiales españoles blancos, y decía que en lugar de distinguir entre negros y mulatos, ellos (los capitanes y las tripulaciones de los barcos) eran uno solo; no pagaban impuestos a ningún rey, sino que se gobernaban a sí mismos.⁸¹ Según dos marineros, la noche del 19 de mayo, en tierra, en el restaurante de Tomasa Morante, Román dijo a un pequeño grupo de la tripulación que se preparara para el levantamiento que se produciría esa misma noche. Cuando se le pidió una razón o explicación, dijo que tendría que esperar hasta más tarde, cuando se dieran respuestas e instrucciones detalladas, y se marchó a la casa de Pirela, donde llegó alrededor de las 20 horas.⁸² Una vez que los miembros de la tripulación volvieron a estar a bordo, entre las 20:30 y las 21:00 horas, Román y Cocó, un joven de veintidós años de Nantes que vivía en Jeremías, repitieron el discurso anterior, y cuando los miembros de la tripulación preguntaron si Román estaba bajo las órdenes de Gaspard Boze, Román se marchó enfadado. Uno de ellos preguntó si Román había hablado con Jean Baptiste Gaspard Boze, y Román admitió que no lo había hecho. A bordo del *Harlequin*, Cocó, el segundo capitán de la *Republican Patrol*, dijo a la tripulación que cargara los cañones, pero todos estaban dormidos.⁸³

Dos marineros declararon que Auguste Gaspard Boze formaba parte del complot y que les dio instrucciones sobre lo que debían hacer a bordo del *Harlequin*: Joe Harrison, de Charleston, y Azor, alias "El Diablo", de Guinea. Harrison llegó a testificar que en la cárcel todos habían jurado mantener la verdad en secreto, aunque supusiera la decapitación, y que tuvo problemas con sus compañeros por revelarla. Aunque Román afirmó que nunca se comprometió con el complot de Pirela, también se quejó de que fue embaucado por Pirela, que era quince años mayor que él.⁸⁴ Si se hubiera planeado y organizado una conspiración

79 AGNV, C, Letra M, PP, f. 29-29v., 170 apud BRICEÑO, op. cit., p. 75-76, 243-44. Para la historia de la Virgen de la Chiquinquirá, ver PONS, op. cit., p. 283-85.

80 AGNV, C, Letra M, PP, f. 107 apud BRICEÑO, op. cit., p. 256.

81 AGNV, C, Letra M, PP, f. 6 apud ibidem, p. 241.

82 AGNV, C, Letra M, PP and SP, f. 95, 174-76v, 202-207 apud ibidem, p. 254, 270-76.

83 AGNV, C, Letra M, SP, f. 207-209v apud ibidem, p. 277-78.

84 AGNV, C, Letra M, SP, f. 167-169v, 278v-281 apud ibidem, p. 267-68, 288-89.

adecuada, es dudoso que los rebeldes hubieran anunciado una "contraseña secreta" – *Peuple Antillen* – en la ventana del salón de billar de Cosme Nobo, a la vista de los transeúntes, incluido un importante oficial militar español; o que hubieran dormido a la hora de hacer el levantamiento.⁸⁵

Parece haber sido una conspiración de tres o quizás cuatro, de los cuales sólo uno era de Maracaibo (Pirela), y sólo uno de ellos (Auguste Gaspard Boze) tenía alguna autoridad real. Pero, ¿por qué el mayor de los hermanos Gaspard Boze habría arriesgado las vidas, las propiedades, todas las superganancias garantizadas para él y su hermano, y la ira del Directorio francés? Nadie, excepto Pirela, nombró a Jean Baptiste Gaspard Boze como co-conspirador; la mayoría de los testigos no lo mencionaron. Si Auguste Gaspard Boze había estado conspirando, ¿por qué escribió a su madre diciendo que se irían en cuanto terminaran las reparaciones?

Al igual que sus homólogos de La Habana, Cartagena y Caracas, a finales del siglo XVIII los artesanos Pardos de Maracaibo se forjaron una posición legítima en la sociedad colonial a través del servicio en la milicia.⁸⁶ Si algún soldado u oficial pardo hubiera sabido del complot – parece que sólo Pirela lo sabía – es difícil imaginar que hubiera arriesgado esa posición tan duramente ganada, especialmente a la luz de los incentivos dados por el decreto de la Corona en 1778 y 1795, que permitía a los pardos comprar el rango de oficial. Aunque en algunas zonas de Nueva Granada y Venezuela, los soldados y oficiales pardos se convertirían en una vanguardia revolucionaria republicana en la década de 1810, en la de 1790 no hemos podido encontrar ningún caso de oficiales pardos que se sublevaran contra la monarquía en apoyo de la abolición o la independencia.

En Maracaibo, los soldados y oficiales pardos acudieron con presteza a la llamada a las armas del gobernador para defender la Corona española el 19 de mayo de 1799. El padre de Pirela, José Vicente, era el respetado comandante de una compañía de milicias de pardo de 100 soldados en la que había servido durante quince años. Bajo su mando, su compañía entró en acción contra las tripulaciones de los barcos. Francisco era un individuo problemático con un pasado turbio, y sus agravios contra la Corona española pueden haber sido personales más que políticos.⁸⁷ En ningún momento intentó organizar a los pardos de Maracaibo, ni ganarlos para la causa republicana.

85 "Primera pieza del expediente (declaraciones) formado por el gobernador e intendente de la provincia de Maracaibo..." AGNV, La Colonia, f. 1-11 apud MANZANILLA, op. cit., p. 268; AGNV, C, Letra M, PP, f. 28-29v apud BRICEÑO, op. cit., p. 243-44.

86 Entre el 35 y el 40 por ciento de los reclutas de las milicias eran pardos o mulatos en México y Venezuela, mientras que en Colombia y Cuba la cifra superaba el 50 por ciento. ANDREWS, George Reid. **Afro-Latin America, 1800-2000**. New York: Oxford University Press, Inc., 2004, p. 46. See also: ANDREWS, George Reid. **The Afro-Argentines of Buenos Aires, 1800-1900**. Madison: University of Wisconsin Press, 1980, p. 113-38. KUETHE, Allan J. The Status of the Free Pardo in the Disciplined Militia of New Granada. **The Journal of Negro History**, v. 56, n. 2, p. 105-117, 1971; MCFARLANE, Anthony; SANTOVEÑA, Marianela. Los Ejércitos Coloniales y La Crisis Del Imperio Español, 1800-1810. **Historia Mexicana**, v. 58, n. 1, p. 247-252, 2008; MILLER, Gary M. Status and Loyalty of Regular Army Officers in Late Colonial Venezuela. **The Hispanic American Historical Review**, v. 66, n. 4, p. 667-696, 1986; VINSON, Ben. **Bearing Arms for His Majesty: The Free-Colored Militia in Colonial Mexico**. Palo Alto: Stanford University Press, 2001.

87 BRICEÑO, op. cit., p. 165-167.

José Román declaró que Pirela tomó la iniciativa al ofrecerle 120 milicianos pardos para asaltar la ciudad por la fuerza, utilizando las armas a bordo del buque británico capturado para armar a las tripulaciones de los barcos antes de tomar la armería. Román dijo que Pirela seguía dando vueltas a la idea. Bajo arresto y en el juicio, un puñado de testigos de las tripulaciones de los barcos declararon que Pirela y Román estaban conspirando en la línea que sugerían las autoridades españolas, y parece que así era.⁸⁸

No hay pruebas que sugieran que se trate de una conspiración republicana en toda regla. Los hermanos Gaspard Boze eran prósperos hombres de negocios que estaban a punto de incrementar su riqueza aún más. Eran responsables ante el gobierno francés, el comerciante francés que los contrataba y, a su vez, contrataban a sus tripulaciones según contratos y salarios fijos.

¿Por qué uno de ellos desafiaría tanto al comerciante que los contrataba como a su propio gobierno revolucionario, y por qué ambos entregarían sus tripulaciones a las autoridades españolas sin luchar, si es que se había planeado un levantamiento? Si estaba conspirando, ¿por qué Auguste Gaspard Boze mantendría el complot en secreto de los mismos actores -las tripulaciones de los barcos- que se suponía que iban a liderar la revolución? A diferencia de Román, Gaspard Boze era un experimentado veterano de cuarenta años; ¿podría también haberse dejado engañar por la fanfarronería de Pirela? Parece poco probable.

Como se ha señalado anteriormente, la versión dada en las fuentes oficiales españolas ha enturbiado y coloreado la interpretación histórica hasta hace poco. Se basaba en el desarrollo de realidades anticoloniales y abolicionistas, especialmente el complot de Gual y España de 1797, en el que había una clara ideología, programa y plan de acción republicanos en el corazón del país del cacao; y el rumor de una conspiración de esclavizados de Saint Domingue en Cartagena en abril de 1799. La paranoia de los funcionarios locales sólo determinó en parte la sentencia dictada por la Real Audiencia de Caracas el 31 de agosto de 1800, que argumentó que Román no merecía la pena de muerte porque Pirela le había engañado y animado, y que Pirela no la merecía porque delató a Román. La sentencia condenó a los hermanos Gaspard Boze y a cinco miembros de la tripulación a largas penas de prisión o a prestar servicio en obras públicas, concretamente en fortificaciones contra los británicos en Cartagena, Panamá y Puerto Rico. Pirela recibió una condena de diez años, a cumplir en Cuba, mientras que Román fue enviado a Veracruz, Nueva España. De los setenta y ocho arrestados y detenidos durante más de un año, sólo once recibieron sentencias. El resto fueron entregados al cónsul francés en Curazao: incluso las autoridades judiciales españolas admitieron su inocencia.⁸⁹

Junto con Juan Sualbach y José Francisco Suárez, ambos inculpados, los hermanos Gaspard Boze fueron liberados en 1800. El ejército de L'Ouverture entró en el Santo Domingo español – donde, increíblemente, los cuatro habían acabado por error burocrático – y liberó

88 Ibidem, p. 38, 218.

89 AGI, Audiencia de Caracas (AC) 97 apud BRICEÑO, op. cit., p. 191-93; MANZANILLA, op. cit., p. 471- 75.

a todos los prisioneros. Los dos hermanos se dirigieron entonces a Francia para presentar una queja formal, y en 1802-3, el gobierno francés demandó a España por los daños sufridos y por romper el tratado entre las dos naciones, alegando que los funcionarios españoles de Maracaibo habían urdido el complot para saquear bienes por un valor estimado de 200.000 francos antes de que los barcos franceses pudieran partir. Los españoles se quedaron con todo, excepto el café, para pagar los gastos de vigilancia de los prisioneros y aumentar las arcas reales.⁹⁰

Después de 1799, el temor al contagio de Saint-Domingue seguía presente en la mente de los funcionarios españoles. En 1802, el Capitán General de Venezuela prohibió la venta de 250 personas libres capturadas y esclavizadas en el curso de la contrarrevolución en Guadalupe y Martinica. Le preocupaba que esas personas difundieran las ideas revolucionarias, al igual que el gobernador de Riohacha, que escribió al virrey en 1803 pidiendo consejo sobre cómo tratar a los más de 200 esclavos que aparecieron en Chimare, donde, como vimos anteriormente, se habían refugiado brevemente marineros franceses de color procedentes de Saint-Domingue a mediados de la década de 1790, y donde habían desembarcado en 1799 en busca de comida y agua. Aunque el gobernador recuperó a varios de ellos a través de sus contactos en Riohacha, temía que las nuevas ideas de libertad e igualdad pudieran poner a los guajiros en contra de los españoles. Cuando los guardacostas españoles salieron a recuperar a los esclavos, los guajiros de Chimare insistieron en que se les pagara por el intercambio. Como no se les pagó, los guajiros revendieron algunos de los esclavos a los holandeses, distribuyeron otros entre poderosos líderes e incorporaron al resto como parientes, donde trabajaron junto a los guajiros pobres como estibadores y agricultores que cultivaban maíz.⁹¹

Junto con el pastoreo ecuestre, la compra, captura, venta e incorporación de cautivos como dependientes (*achepchia* y *piunna*) constituía una importante línea de comercio y fuente de poder político que vinculaba a los líderes guajiros con los propietarios y capitanes de los barcos no españoles que llegaban continuamente desde Curazao, Kingston, Saint-Domingue, Martinica, Guadalupe y Santo Tomás. Como ocurría en toda América indígena, los guajiros incorporaban a los cautivos al escalón más bajo de sus redes de parentesco.⁹² Para un

90 MANZANILLA, op. cit., p. 148-49, 185.

91 AGI, E 52, n. 137; E 60, n. 29; E 61, n. 47. DURANGO, Miguel. Rastreado la flota del Berceau: Metáforas orgánicas, epidemia y revolución en el Caribe transimperial de inicios del siglo XIX. **Fronteras de la Historia**, v. 27, n. 2, p. 41-60, 2022.

92 BROOKS, James F. **Captives and Cousins: Slavery, Kinship, and Community in the Southwest Borderlands**. Chapel Hill, NC: University of North Carolina Press, 2002; GALLAY, Allan. **The Indian Slave Trade: The Rise of the English Empire in the American South, 1670-1717**. New Haven, CT: Yale University Press, 2002; RESÉNDEZ, Andrés. **La otra esclavitud: The Uncovered Story of Indian Enslavement in America**. Nueva York: Houghton-Mifflin, 2016; RUSHFORTH, Brett. **Bonds of Alliance: Indigenous & Atlantic Slavery in New France**. Chapel Hill, NC: University of North Carolina Press, 2012; SNYDER, Christina. **Slavery in Indian Country: The Changing Face of Captivity in Early America**. Cambridge, MA: Harvard University Press, 2010. Sobre la incorporación de afrodescendientes a la sociedad guajira, ver: POLO ACUÑA, José; CARMONA, Diana. El mestizaje en una frontera del Caribe: El caso del pueblo de Boronata en La Guajira, 1696-1776. **Investigación & Desarrollo**, v. 21, n.1, p. 130-155, 2013; MANCUSSO, Alessandro. El lugar del ganado en la relación humano-no humano entre los wayuu. En: HALBAMAYER, Ernst (org.). **Sociocologías amerindias entre los Andes, la Amazonia y Mesoamérica: Toward an Anthropological Understanding of the Isthmo-Colombian Area**. Abingdon, Nueva York: Routledge, 2020. p. 303-329.

poderoso líder guajiro, la diferencia entre el trabajo de los cautivos y el de los parientes era de grado, más que de tipo: su explotación de las mujeres y los hombres más jóvenes de su propio clan se solapaba con su explotación de los cautivos, que acabarían convirtiéndose en parientes.

En 1813, cuando las guerras napoleónicas estaban en su apogeo, Francisco Javier Pirela, que había salido de la cárcel de La Habana en 1810, obtuvo licencia para viajar a Madrid, donde solicitó al Rey de España una pensión por sus servicios. Con la independencia hispanoamericana en pleno apogeo en 1821, Pirela continuó su búsqueda. Otros tuvieron menos suerte.⁹³ En el Castillo de Ulúa, en Veracruz, Nueva España, José Román fue confinado, probablemente porque era capaz de expresar nuevas ideas radicales de libertad en varias lenguas.⁹⁴ Una prometedora carrera revolucionaria quedó así abortada. Al ser joven y haber captado el espíritu de la época, es posible que no pensara en las posibles consecuencias de sus actos. Si estaba tramando la toma de Maracaibo – y es posible que así fuera –, la táctica y la estrategia no eran su fuerte. (El abogado de Román, José García Olivo, hizo un trabajo tan bueno defendiendo a su cliente que fue amenazado con la inhabilitación. La igualdad ante la ley era un anatema – especialmente para los extranjeros libres de color con inclinaciones revolucionarias).⁹⁵

Conclusión

EN LA CONSPIRACIÓN de Maracaibo de 1799, las autoridades españolas afirmaron haber descubierto un complot revolucionario para derrocar a la monarquía española e instalar una ciudad-estado republicana pro francesa y abolicionista. En los relatos existentes, los indios guajiros aparecen como actores periféricos, con artesanos pardos en Maracaibo, capitanes de barcos pardos, y/o una tripulación atlántica de marineros procedentes de Puerto Príncipe desempeñando papeles principales. En este ensayo, hemos puesto el poder, la política y la gente indígena en el centro de los acontecimientos. Los indios guajiros y sus aliados eran más numerosos y poderosos que cualquier grupo no indígena.

La principal división en la supuesta conspiración de Maracaibo no fue entre negros y blancos, ni libres y esclavos, ni mucho menos entre indígenas y no indígenas, sino entre un puñado de negros republicanos libres del gran Caribe, algunos de los cuales fueron incriminados, y cientos de negros monárquicos libres de Maracaibo que se movilizaron contra ellos militarmente.

Además de la falta de unidad política entre la gente de color libre, la falta de articulación política, por oposición a la cooperación económica, entre los líderes guajiros y los republicanos revolucionarios, habría condenado la conspiración al fracaso. Los agravios de los guajiros

93 AGI, AC 387 apud MANZANILLA, op. cit., p. 485-491.

94 AGI, AC 97 apud MANZANILLA, op. cit., p. 471-475; BRICEÑO, op. cit., p. 181, 291-293.

95 AGN, C, Letra M, f. 632, 637 apud BRICEÑO, op. cit., p. 176; MANZANILLA, op. cit., p. 182.

contra los españoles se localizaron en torno a Sinamaica y, en consonancia con la naturaleza descentralizada de las estructuras de parentesco de los guajiros, no desencadenaron conflictos en otros lugares de la península. Los ataques guajiros en Sinamaica tampoco estaban vinculados a la conspiración en Maracaibo. Sin embargo, ninguna conspiración en la ciudad podría haber tenido éxito durante mucho tiempo sin la aprobación guajira, ya que el complejo sistema de alianzas interétnicas que los guajiros forjaron para atacar Sinamaica también regulaba el acceso a las vías navegables interiores de las que Maracaibo dependía para parte de su subsistencia, así como para gran parte de sus beneficios.

Por lo tanto, si hubiera existido una verdadera conspiración, los negros republicanos libres aún habrían necesitado cimentar alianzas con líderes guajiros como Martín Rodríguez. Sólo entonces habría sido viable un complot para tomar Maracaibo. Sin embargo, cuando existían, los lazos entre los indios guajiros y los republicanos de color libres de Saint-Domingue y el Gran Caribe eran socioeconómicos más que políticos, e implicaron comercio, diplomacia e intercambio de regalos lejos de Maracaibo o del único asentamiento de la guarnición española (Sinamaica). Tales contactos y cooperación garantizaron la reproducción social inmediata de las tripulaciones de los barcos. Por lo tanto, planteamos la necesidad de estudiar las microhistorias de determinados líderes guajiros y sus redes de comercio, parentesco y diplomacia, así como de los capitanes y tripulaciones de determinados barcos de las colonias europeas, en contraposición a la raza-nación-etnia en abstracto, para explicar los resultados históricos en este rincón del Caribe durante la Era de las Revoluciones Atlánticas.

En términos de teoría y método, este trabajo invierte la óptica convencional sobre el colonialismo, el capitalismo y la revolución en el mundo atlántico, al situar a los líderes indígenas, y sus alianzas, diplomacia y acciones, en el centro de la conspiración de Maracaibo de 1799. Los historiadores han demostrado de forma concluyente que, junto con los bienes y las personas, circulaban ampliamente las ideas, incluidas las ideas revolucionarias de libertad y esto es lo que las autoridades españolas temían cada vez más después de 1793, cuando las conspiraciones y los levantamientos de esclavos se extendieron por todo el Caribe español. Sin embargo, también hay que entender el atractivo y la difusión desiguales de estas ideas, ya que evidentemente hubo momentos y lugares en los que tuvieron poca tracción, si es que tuvieron alguna.

Recibido: 12/04/2022

Aceptado: 03/08/2022